

El Practicante Salmantino

ÓRGANO DEFENSOR DE LA CLASE EN GENERAL

CONDICIONES EDITORIALES Y ADMINISTRATIVAS

1.º El Practicante Salmantino, es propiedad del Colegio de Practicantes de Salamanca. Se publica el día 15 de cada mes, y son sus colaboradores todos los compañeros.

2.º No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los mismos, y de los artículos responden sus autores.

3.º La Dirección tiene amplias facultades para rechazar aquellos escritos que considere inconvenientes, así como para adaptar en cada número el original que crea más oportuno.

4.º Todos los colegiados reciben la Revista gratuitamente.

5.º Todos los originales se remitirán al Director antes del 10 de cada mes, los que se reciban después de esta fecha se publicarán en el número del mes siguiente.

Toda la correspondencia al Director, Afueras de Sánchez Ruano

SUMARIO

¡Pobres Practicantes!, por A. Serrano.—*Es de justicia la creación definitiva del cuerpo de Practicantes militares*, por A. Mateos del Caño.—*La modestia*, por Rolando.—*Importancia y necesidad del Practicante en la Sociedad*, por el Doctor Almuhey.—*¿Qué pasa en Béjar con las clases sanitarias*, por Francisco Colorado.—*Una carta*, por Donato F. Silva.—*Correspondencia*, por D.—*Del pensar y del hablar*, por Rolando.—*Jeringuillazos*.—*Noticias*

“Manual del Practicante”

OBRA DE TEXTO Y CONSULTA DEL

Dr. Sáenz de Cenzano

Todo Practicante que desee tener conocimiento completo de los temas que se exigen en las diversas oposiciones de Practicantes Militares, Armada y Beneficencia, así como los alumnos de todas las materias de la Enseñanza, deben adquirir esta importante e instructiva obra. Consta de *cuatro tomos*, al precio de *quince pesetas* cada uno de los primeros, *veinte el tercero y diez el Apéndice*. Los tres primeros tomos, *cua-
renta pesetas*, y la obra completa, *cincuenta pesetas*. Encuadernación en tela, aumenta *dos pesetas* cada tomo.

DE VENTA EN LOS COLEGIOS DE PRACTICANTES Y PRINCIPALES LIBRERIAS :: A PLAZOS, EN CASA DEL AUTOR, PASEO DE SAGASTA, 11, ZARAGOZA

¡POBRES PRACTICANTES!

No estudiéis Medicina, pues seréis mal considerados y no ganaréis dinero.—*Dr. Prada.*

Estas son las palabras con que se encabeza un artículo, publicado en la prensa local hace pocos días, del señor Inspector provincial de Sanidad de esta provincia y, al ver las manifestaciones que en él hace el queridísimo maestro, las que creo ciertas por tener conocimiento de la veracidad de algunas de ellas, no he podido menos de exclamar... ¡¡pobres practicantes... !! lema de este artículo.

No estudiéis medicina pues seréis mal considerados. Si esto ocurre a los señores médicos a quienes el doctor Prada parece referirse en su artículo, a éstos que estudian una carrera de doce a trece años y que tienen o deben tener buenos conocimientos en el sagrado deber de curar enfermos ¿qué no ocurrirá al practicante a quien para facilitarle su Título solo se le requieren dos años de carrera con escasísimos ejercicios prácticos y luego en el desempeño de su obligación no se tiene en cuenta, ni aun por quien debiera tenerse, lo que se le exigió?

Al hacer estas manifestaciones no he de referirme a los practicantes que desempeñamos nuestra misión en una capital y pueblos de gran vecindario, donde nuestro cometido solo se reduce a poner inyecciones, practicar sangrías, hacer curas, aplicar tópicos etc., etc., sino a aquellos

queridos compañeros que les ha caído la desgracia de residir en pueblos de menos importancia... a los practicantes rurales.

Decía antes que no quería referirme en estas líneas a los practicantes que la suerte nos ha deparado el ejercicio de nuestra profesión en una capital, por que a nosotros nos llamo yo los favorecidos por la suerte, pues si bien es cierto que ni aun a nosotros se nos retribuyen nuestros servicios cual debieran serlo y que ellos, acaso a la mayoría, no nos den lo suficiente para nuestro sostenimiento y el de nuestras familias, también lo es que en ella no se nos requieran mayores conocimientos que los que las leyes nos determinaron; sin embargo el practicante rural ni es retribuido y se le exige lo que no debiera hacerse, y a propósito de esto he de referir la historia del principio de la vida profesional de un compañero.

Terminó éste su carrera cual la terminamos la mayoría y, como es natural, quiso empezar a ejercerla, para lo cual solicitó un partido (entiéndase por partido el que un señor médico, por sus muchos pueblos igualados le era necesario un auxiliar) y una vez acordado el sueldo que había de ganar, del que luego os hablaré, ¿sabéis cual fué el cometido que le dijo había de desempe-

ñar?... pues veréis; aquel maestro tenía unos pueblos a los que, por la mucha distancia, no podía visitar con la frecuencia debida y de ellos encargó al practicante, el que tendría que visitarlos, formular lo necesario para sus enfermos (claro está que bajo la responsabilidad del titular) asistir a partos tanto normales como anormales, en fin hacer el papel de médico; aquí empezaron las fatigas y apuros de la víctima de la profesión que nunca pensó que en ella hubiera de pedirsele lo que no se le pidió para autorizársela; él veía enfermos cuya enfermedad no podía diagnosticar, por que no se lo habían enseñado, y por lo tanto ignorando el remedio para ello, se le presentaron casos de partos anormales, los que no pudo resolver; pero esto es poco, por que si bien es cierto que la casi mayoría de los médicos son reconocidos y saben perdonar estas naturales ignorancias, también lo es que no ocurre lo mismo con los enfermos, quienes sino encuentran el alivio que desean no lo achacan a otra cosa sino a que el practicante es un ignorante y, sin tener consideración, ni caridad y sin ver el buen deseo del que podíamos llamar héroe de la profesión, aquellos igualados propusieron al médico que los relevara de aquel auxiliar y les pusiera otro, al que ellos se encargarían de hacer víctima también y

como al médico lo que le interesaba era tener contentos a sus igualados, despidió al pobrecillo que, cual Quijote, iría por esos mundos adelante, siempre dispuesto a encontrarse con aspas de molinos de viento que le dejarían malparado, pero en condiciones de seguir sufriendo las calamidades, estrecheces y desconsideraciones que, en pago le daba su profesión.

No ganaréis dinero. Si el señor médico no gana dinero ¿qué ganará el practicante?; recientes disposiciones obligan a los Ayuntamientos a consignar en sus presupuestos cantidad para practicante, pero como es condición natural en los españoles no hacer lo que se manda, poquísimos son los municipios que dan cumplimiento a esas disposiciones y de aquí que el practicante rural solo ha de vivir del sueldo que el médico le dé (en los pueblos suele entrar en iguala toda clase de servicios facultativos) y como éste gana poco, considerar lo que ganará el auxiliar.

Conozco algunas provincias en las que el sueldo, de la casi totalidad de los practicantes rurales, es inferior a mil quinientas pesetas anuales, inferior era el del compañero que cito anteriormente, y por esa misérrima cantidad ya veis lo que se le pide y gracias, si al lado de esto, no tiene que servir, como lo hacen muchos, de mozo de cuadra para

Dr. Arturo Santos. CIRUGÍA GENERAL
 RAYOS X

SAN PABLO, NUM. 14. — SALAMANCA

limpiar y ensillar el caballo al señor médico cuando éste lo requiera.

Ahora, visto todo esto, yo me atreveré a decir ¡jino estudiéis para pranticante, pues esa profesión no os producirá más que sin sabores,

estrecheces económicas y por fin sereis víctimas de una carrera en la que pensásteis encontrar vuestro estar!

A. SERRANO

Salamanca. VI-1826.

Es de justicia la creación definitiva del cuerpo de Practicantes militares

Cinco años hace que se creó provisionalmente el cuerpo de practicantes militares, auxiliares del de médico-militar, y esta es la fecha que aún continúa con el mismo carácter interino, sin ver sea pronto la realización definitiva. ¿Por qué? Esto en múltiples ocasiones me lo he preguntado, y siempre coincido en el pensar sobre quiénes podrán ser los culpables, pero ante el temor de ser censurado guardé silencio, mas todo tiene su límite y de ahí cómo esta vez, aun abrigando los mismos temores, me decido a hacerlo públicamente.

He de empezar por confesarlo.—La culpa, a mi modestísimo juicio, parte principalmente de los que sin entusiasmo han guardado un silencio injustificado hacia esta legítima aspiración de la clase.—Los practicantes no tenemos que culpar y menos censurar a nadie y sí a nosotros mismos (incluyéndome) la situación que venimos observando desde que se dió luz provisional a una de nuestras mayores aspiraciones, merecé los más duros ataques de censura por la pasividad e indi-

ferencia. ¡¡Triste es confesarlo!! ¿Por qué este retraimiento en asunto tal vital para la clase? ¡¡Desgraciadamente hay que luchar contra un buen grupo de excépticos e insensibles!!.

La prensa profesional no está exenta de responsabilidad.—salvo rara excepción.—Para nada se ha ocupado de esta gran necesidad que hoy padecemos, es la que quizás lleve la mayor parte por el poco entusiasmo desplegado.—Desde la creación provisional pocas páginas se han llenado en los órganos defensores sobre este tema.—Ahora pregunto.—¿Fué la solución dada para dar por terminada la campaña?—No.—Sinceramente he de confesar que nunca se debió dar por terminada hasta tanto no haber sido una realidad la creación del cuerpo de practicantes militares, es decir, sin carácter interino.

Los compañeros que tuvieron la suerte de ingresar vienen dando pruebas constantemente de su eficiencia en las inhóspitas tierras de Africa.—Los hechos evidencian cuan útiles han sido sus servicios,

en todas cuantas ocasiones se les presentó, dieron todo cuanto tenían, ciencia y valor, que al hacerlo por la patria, no olvidéis que también lo és para la clase ¡La honran!, que debido a estos abnegados colegas se halla más dignificada. ¡¡Qué páginas más brillantes y gloriosas tienen en su historia! estos compañeros!! Hasta hoy y como testimonio a su comportamiento ostentan inmensas recompensas; poseen la medalla militar, cruces rojas, la de Beneficiencia, y en la actualidad juicio contradictorio para la concesión de la Laureada de San Fernando a dos compañeros.

¿Por qué no aprovechar para pedir la pronta creación definitiva del cuerpo?. No es un orgullo para todos los que ejercemos la modestísima carrera de practicante?.

Con la creación definitiva vendría la inmediata ampliación de practicantes militares y al mismo tiempo que definirían la situación militar de los actuales, ya que con el Reglamento que se hiciese con este motivo determinaría el número de años a servir en Africa, como en la actualidad sucede con otros cuerpos que lo hacen por turnos.

.....
.....

Ahora pido fraternal y públicamente el concurso de todos los compañeros y sobre todo a los Colegios en general y principalmente los que publiquen revista.—Algunos no necesitan que yo les llame.—Ya trabajan.—Pero es necesario que todos hagamos una labor de conjunto, empezando nuevamente a enfocar este tema con palabra y pluma por los más autorizados, para la pronta realización del cuerpo de practicantes militares, procurando hacerlo con nuestro propio esfuerzo y nunca fiarnos del ajeno, que, por serlo así, no pueden sentir esta gran necesidad como nosotros mismos.

No dudo un sólo instante responderán todos, ya que se trata de una verdadera obra de justicia en pro de la clase en general.

Hay que ser más optimistas y sobre todo consecuentes en esta petición, no importa que el éxito no sea inmediato, pero con entusiasmo y fe nunca mucha será su tardanza.

A. MATEOS DEL CAÑO

Salamanca y junio de 1926.

Laboratorios Ibero - Americanos Puy

Tabletas pectorales Puy

La máxima utilidad :-: Producto recomendable

Ochenta céntimos caja en las buenas Farmacias.

LA MODESTIA

La modestia, la sencillez, la humanidad, la llaneza, son cualidades mucho más raras y difíciles de encontrar de lo que se supone a primera vista.

Es común tropezar, a la vuelta de cada esquina, con un sujeto, por cierto muy interesante y singular, que, bajo la máscara de hombre sobrio, moderado, sencillo y franco, nos espeta a quema ropa, inopinadamente, sin desearlo, ni quererlo, una serie inacabable de obras y cosas por él realizadas en bien de la colectividad, debidas exclusivamente a sus altas inclinaciones de nobleza, de altruismo y de generosidad; nos informa de importantes, fecundas y múltiples iniciativas que bullen en su cerebro calenturiento, que esperan la ocasión propicia para llevar al terreno de la práctica; nos habla con énfasis impertinente de los triunfos obtenidos en tal o cual asunto de interés evidente, habiendo merecido los más ardientes aplausos, nos manifiesta sin ocultaciones ni eufemismos que ella es la única persona que trabaja y persevera sinceramente en favor del mejoramiento, progreso y adelanto crecientes en el centro donde le ha tocado desarrollar su pensamiento y su acción, en su ridículo engreimiento, se complace en hacer vano, estúpido e inoportuno alarde de erudición, creyéndose un monumento de sabiduría, un monstruo de sapiencia, una enciclo-

pedia andante; en una palabra, afirma sin reparos, que ninguno, de no ser él, es capaz de conseguir nada efectivo, real, tangible, de provecho y de utilidad.

Sin embargo, todo esto no es obstáculo para que divulgue a los cuatro vientos que es un persona modesta en alto grado, sumamente sencilla, amante de la humildad, de maneras claras y llanas, que rechaza lo aparatoso y lo bombástico, que no se preocupa de sí misma y que lo único que desea y anhela ardientemente que su clase esté bien, cómoda, tranquila y satisfecha, ya que tanto empeño y energía pone en tal sentido, apartándose siempre de toda preocupación particular o mezquino interés privado.

Los insignes, los ilustres y eminentes hombres que han legado a la humanidad grandes y benéficas e inventos maravillosos, hoy olvidados por obra de la ingratitud, lo han hecho sencillamente, sin ruidosas manifestaciones, a veces después de ingentes sacrificios, porque sabían perfectamente que así cumplían con un noble mandato de su conciencia y un deber que le imponía su sinceridad, y porque realizaban de esa suerte una labor altamente útil, fecunda y provechosa para la sociedad. Y en todas partes, y siempre, los que han trabajado de verdad, con provecho en favor de una causa justa y buena, de una idea plausible y elevada, de algo grande y noble, aportando todo el caudal de su capacidad y de su esfuerzo, jamás les

ha preocupado para nada el aplauso de la multitud, la melosa voz del halago superficial y transitorio, la gloria efímera y deleznable. Han accionado de acuerdo con su sinceridad, con su ciencia, con su justicia y con su verdad, en silencio, quedamente, sin bombos ni p'atillos. Fueron modestos en el alto y verdadero sentido de ese vocablo.

La virtud, la sinceridad, la honradez, la modestia, son sentimientos que no necesitan proclamarse, se practican silenciosamente. Los que hablan a cada paso, los que gustan presentarse como los benefactores de una causa determinada, los que difunden por doquier sus relevantes prendas morales, sus actos laudables, sus gestos generosos, son los que nunca han hecho nada práctico y positivo, que necesitan justificar su inacción y su pobreza de pensamiento y de sentimientos con vocablos altisonantes, extemporáneos y fuera de tono y de lugar.

La persona que está firmemente convencida de que obra bien, con toda altura y nobleza, no hace gala y exhibición de sus cualidades y de sus virtudes.

No es posible encontrar una persona así, esto es, vanidosa, que sea modesta y sencilla. Esto salta a la vista. La modestia, pues, en estos tipos, es falsa, es mentida, en realidad no existe.

En el fondo son orgullosos, envidiosos, pobres de espíritu, y lo único que buscan y desean es que todo el mundo se ocupe de ellos en forma alabanciosa y ceremoniosa... y no se dan cuenta que hacen el más feo de los ridículos.

Trabajemos sin vanidad, modestamente, de modo anónimo y desconocido, en bien de la clase y de la humanidad, dedicando todos nuestros esfuerzos y energías, toda nuestra capacidad e inteligencia a la obra de bondad y de belleza que es necesario realizar en silencio, en calma, sin tumulto ni aparatosidad, como corresponde a quienes tienen la bella pretensión de ir en pos de ideales que se reputan sanos, elevados y nobles.

ROLANDO.

SEIRUL-LO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

— DOCTOR RIESCO, 56 —

DROGUERIA Y
PERFUMERIA

PEREIRA

DR. RIESCO,
NUMERO 92

La casa más económica del ramo

Importancia y necesidad del Practicante en la Sociedad

Sobre dos puntos esencialísimos, se asienta la misión del Practicante: uno que es el que podemos llamar valor material e intrínseco de la profesión y otros de índole moral, menos conocido, menos apreciado y que es a mi juicio, tanto o más meritorio que aquél, aunque nadie o casi nadie lo estime en su justo medio.

El primero, o sea el valor material, le podemos llamar habilidad, destreza, eficiencia de la profesión y es hijo de múltiples y personalísimas causas, cuales son el amor al estudio, el noble afán de asimilarse provechosas enseñanzas, el de perfeccionarse en su trabajo y en una palabra, todo aquello que puede constituir y de hecho constituye un mejoramiento en la parte mecánica de su profesión.

El segundo punto es más difícil de definir, ya que entraña un algo aéreo, inmaterial, ageno a los procedimientos de la profesión y que sin embargo está íntimamente ligado a ella.

Desde el punto de vista sanitario, la misión del Practicante es augusta, es misión callada, paciente, humilde, pero tan necesaria como es la del intérprete cuando han de entenderse dos o más individuos que hablan diferentes idiomas sin comprender el de los otros. El practicante interpreta al médico y a veces, al farmacéutico,

acerca del enfermo. Claro está que ambos prodrían prescindir de él a costa de un mayor esfuerzo físico del Médico, y de otro titánico y agotador en las energías económicas del enfermo o sus familias.

Laboratorios Opoteápicos y Biológicos

FHER

Balmes, 21

Barcelona.

Dir. Tel.: FHERSA

Productos Opoterápicos.

Productos Biológicos.

Especialidades farmacéuticas.

Vacunas.

Por eso la creación de la clase de Practicantes de Medicina y Cirugía, vino a resolver un problema sanitario y económico en la Sociedad, y no está lejano el día en que las autoridades sanitarias atiendan y mejoren la situación de tan modesta como sufrida clase, y se preocupen previa la ampliación de un sabio y meditado plan de estudios, de elevarla al puesto que debe ocupar, para que sea lo

que debe ser, la Auxiliar de Medicina y Cirugía.

Demostrada queda aunque no era menester, la necesidad del Practicante. Ahora bien; queda en pie ese segundo punto que tanto pone en tensión las facultades anímicas de tan sufrida clase y con el cual quiero demostrar la importancia de ella.

sus labios, una palabra de consuelo o de ánimo y siempre de esperanza, de fe en la curación, de amor al prójimo.

El Practicante, en fin, es el lado menor de un triángulo isósceles del cual son lados mayores la ciencia médica y la farmacéutica.

El contribuye con sus modestísimo concurso, a que la resultante de esas grandes fuerzas, medicina y farmacia, sea el éxito, sin recabar nada para sí.

En el enfermo de cuidado, en esos casos en que ha de haber un ser resignado, hábil, capaz, asistente, cuidadoso, observador de la enfermedad, en esos puntos cumbres de los procesos, en las inopinadas complicaciones procesales, en esas largas horas de angustia, de indecisión, de lucha, de los titánicos esfuerzos, al salvar esos puntos neutros en que se decide la vida de una persona, arrancando minuto a minuto al enfermo de las garras de la muerte, cuando la vida suele estar a merced del que tenga mejores y más asiduos auxiliares, para seguir puntualmente las indicaciones del médico, entonces, como figura de último término, difumando brumoso jironcillo de niebla, surge el Practicante, humilde, pero propicio al sacrificio de su descanso, abandona su lecho, su hogar, desafía las inclemencias del tiempo, renuncia a las diversiones, al mundo, y sale, observa, espera, se esfuerza, se multiplica

y ayuda a vencer en aquella lucha sin gloria sin recompensa casi...

Este es el segundo punto, esa es la parte moral que todo el mundo suele mirar sin verla.

Sobre mi mesa de trabajo, un rayo de luz que penetra por la entreabierta ventana, me advierte que un nuevo día comienza, y esto me hace pensar, cuándo llegará para la preterida clase, a la cual tengo el orgullo de pertenecer, la aurora del día de nuestro mejoramiento material.

DOCTOR P. ALMUHEY.

(De «El Practicante Almeriense».)

¿Qué pasa en Béjar con las clases sanitarias?

No es de justicia que, a personas que se las obliga a trabajar por razón de su cargo («en el que me consta cumplen como buenos empleados»), se les niegue el pago de sus haberes, a sabiendas de que todo el que trabaja tiene el perfectísimo derecho a ser retribuido por aquel que lo ordena.

No es de justicia que la consignación que para atenciones de Beneficencia figura en el presupuesto se haya ágotado antes de terminar el

actual ejercicio económico, toda vez que, a los empleados sanitarios se les adeudan varias mensualidades.

Tan sagradas—ya que no más—son las atenciones benéficas como cualquiera otra.

No es de justicia que a las familias de esos empleados se las condene a las estrecheces económicas que van anejas a la falta de numerario, al no cobrar con la debida regularidad los sueldos devengados, siendo esto consecuencia de que a esos hogares llegue el descrédito y quizá algo peor: el hambre.

No es equidad, que sabiendo que las necesidades que esos empleados sienten en sus respectivos hogares no se pueden subsanar (*con buenas palabras ya veremos el medio de arregarlo, etcétera*), sino con dinero, se les niegue éste, ya que la obligación de pagar no admite demora, toda vez que si lo presupuestado existe, no hay derecho a retener esos sueldos.

Y para no volver sobre este asunto, yo—el más humilde de los Practicantes—ruego desde estas columnas al señor alcalde de Béjar, en bien de la armonía que debe reinar entre jefes y subordinados de todas

clases y categorías, abone a los sanitarios bejaranos los haberes devengados, haciendo con ello honor a sus sentimientos de justicia, que le captarán seguramente las simpatías de sus convecinos y sobre todo lo más estimable en todo corazón noble el cumplimiento del deber, sin menoscabo de su dignidad, que lleva a la conciencia de cada uno el propósito de ser útil a la colectividad y a la justicia.

FRANCISCO COLORADO

Salamanca, junio, 1926.

UNA CARTA

Salamanca, 10 de junio de 1926.

Sr. Director de EL PRACTICANTE SALMANTINO.

Muy Sr. mío y compañero: Ruego a usted dé cabida en el Boletín de su digna dirección a la adjunta carta, por lo cual le vivirá muy agradecido su afectísimo s. s.,

DONATO F.^{CO} SILVA.

A mis queridos colegas, los Practicantes del Colegio de Salamanca

No creo cumpliría con un deber de gratitud, si después de haber recibido de vosotros, puesto que vuestro es lo que del Colegio viene, el donativo que me habéis hecho, no os demostrara mi agradecimiento.

Quisiera estrecharos uno por uno la mano, para que, al hacerlo, pudiera demostraros con las palabras más cordiales que mis ochenta años lo permitieran, mi reconocimiento, pero al no poderlo hacer así, lo hago por medio de las columnas de vuestro Boletín.

Las cincuenta pesetas que el Colegio me dió, han servido y servirán para mitigar en un tanto mis ne-

Se ruega a los Sres. Médicos, Practicantes y lectores en general de esta Revista, favorezcan en lo posible a los anunciantes de la misma en justa recompensa al favor que nos dispensan.

Droguería y Perfumería **VILLALOBOS**

Doctor Riesco, 32 y 34. (Frente al Banco de España)

TELEFONO 48

SALAMANCA

cesidades, pero más que ésto, me han producido la satisfacción de ver que sabéis compadeceros del que, ya inútil para el ejercicio de la profesión, se encuentra poco menos que implorando la caridad pública.

Siempre os vivirá agradecido,

DONATO F.^{co} SILVA.

*
*
*

Nota de la Dirección — Con gusto publica EL PRACTICANTE SALMANTINO la anterior carta, y al mismo tiempo une su felicitación a la del Practicante señor F. Silva.

El Colegio de Practicantes ha demostrado siempre el amor que siente por sus Colegiados, y con el donativo hecho al pobrecito anciano, dió pruebas, una vez más, de que sus fondos están siempre dispuestos a socorrer las necesidades de los Practicantes, pertenezcan o no al Colegio.

CORRESPONDENCIA

Se ha recibido una carta del compañero señor Marzo, en la que da cuenta de que la Asamblea Nacional de Practicantes tendrá lugar en octubre de este año.

Nos alegra el que por fin se celebre la Asamblea, ya que en ella se discutirán y tomarán acuerdos de gran importancia para la clase, que hasta la fecha bien puede decirse que está en completo olvido de quien puede y debe protegerla.

Mientras llega dicha fecha, es de esperar que todos los Colegios procuren concretar y estudiar sus conclusiones y proposiciones, adaptándolas en lo posible a unas generales, a fin de que la labor de la Asamblea sea más rápida y fructífera.

D.

DROGUERIA MODERNA / PERFUMERIA
 PEREZ PUJOL, 1 — SALAMANCA

ENFERMEDADES DE
 LA GARGANTA,
 NARIZ Y OIDOS

Clínica del Dr. Infante

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

Dr. Adolfo Núñez. CIRUGIA GENERAL
 RAYOS X
 DOCTOR RIESCO, 67. SALAMANCA

Del pensar y del hablar

Para los practican-
tes, queridísimos cole-
gas, íntimamente y sin
alusión.

No prodigues agudezas, ni inter-
rumpas, ni expongas necesidades
cuando te llamen para ejercer tu
profesión; deja hablar, y cuando te
pregunten habla poco y sin difusión,
siempre bien de todos, en especial
de los ausentes.

Gesticula poco y despacio, pues
acciones violentas y descompasadas
dicen poco en favor del que las ha-
ce.

No andes con precipitación en tu

trabajo, ni vuelvas la cabeza en to-
das direcciones, que tales movimien-
tos te exteriorizan.

Sé tardo en emitir tu juicio y nun-
ca lo hagas sin antes oír bien todas
las partes.

Con las opiniones ajenas ten con-
descendencia y tolerancia.

No creas, ni prometas, ni deter-
mines o concedas fácilmente; mide
tus palabras, y si la ira se te des-
pierta, calla.

Si oyeras un desatino vertido con
buena fe, no te inmutes ni intentes
corregirlo, pues sería un mayor des-
atino el no comprender que es inúti-
rebatirlo.

ROLANDO.

Salamanca y junio-1926.

SOMBRERERIA Y FABRICA DE GORRAS DE

TEODORO H. YAÑEZ

(Antiguo dependiente de A. Pozueta)

Venta al por mayor y menor de sombreros, gorras y boínas de
todas clases. Especialidad en gorras de uniforme, bonetes y bi-
rretes. Recibidas todas las novedades de la temporada.

San Pablo, 29 y 31

Salamanca

NIÑO

DENTISTA :-: IGUALA INFANTIL
Libertad, 10, bajo

Jeringuillazos

Llega a nosotros la noticia de que en Pedrosillo de los Aires hay una señora que sin su correspondiente Título esta haciendo de partera.

No nos sorprende esta noticia, ya que el entusiasmo es el plato del día, lo que sí nos llama la atención y que nos han asegurado es que esa instrusa lo hace con conocimiento del señor médico del pueblo, quien no denuncia este caso.

¿Quién es el llamado a corregir esto? ¿si esa mujer se encarga de asistir a los partos, cual es la misión del practicante de dicho pueblo?

* * *

Otro toque de alarma.—La Unión Sanitaria Salmantina sigue durmiendo el sueño de los justos y como este es el segundo toque de alarma, esperamos que el señor Presidente no dé lugar al refrán ese de «a la tercera va la vencida» y tengamos que hablar más fuerte.

En otro lugar de este número, se publica un artículo sobre los compañeros de Béjar, a quienes el Ayuntamiento adeuda más de cinco mensualidades; nosotros quisiera nos que esos señores ediles les pusieran otro tanto tiempo en sus casas los garbanzos a la altura que ellos se los ponen a los practicantes y veríamos si tenían tanta paciencia y sobre todo, si seguían sirviendo a quien no les pagaba.—*P. Almuhey.*

Lector: Repasa despacio los anuncios de esta Revista, y encontrarás algo que pueda interesarte.

ADVERTENCIA

En el número pasado, por una mala interpretación de imprenta, se dijo en el artículo que firma A. Serrano: «cuartos ingresados», en lugar de «cuotas ingresadas», que es lo que debiera decir.

Dr. Muñoz Orea.

CONSULTA, DE DIEZ A DOCE CURAS, DE SIETE A NUEVE PLAZA DE SAN JUAN DE SAHAGUN, NUMS. 7 Y 8

Dr. Muélledes.

JEFE DEL DISPENSARIO ANTIVENEREICO SÍFILIS :: PIEL :: URINARIAS
 JESUS, NUM. 7.—(PRONTO EN SU CASA, PAN Y CARBON)

NOTICIAS

Nuestro querido maestro el doctor Muélledes, ha trasladado su clínica a su casa, Pan y Carbón, número 2.

También ha visto aumentada su familia, con el nacimiento de un nuevo hijo, por lo que le felicitamos muy de veras.

*
* *

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al compañero de Pedrosillo de los Aires, que vino con el fin de

asistir a la última junta general celebrada.

*
* *

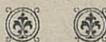
Dentro de breves días saldrá para Guijo de Avila, donde fijará su residencia, la matrona doña Paula Gutiérrez, a quien deseamos feliz viaje y cuya ausencia lamentamos.

*
* *

Son varios los compañeros que nos preguntan la fecha en que se celebrarán las oposiciones a las plazas de practicantes, vacantes en es-

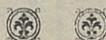
Pomada "CEREO"

CURA EZCEMAS, HERPES, ULCERAS, QUEMADURAS,
GRANULACIONES, SABAÑONES ULCERADOS Y TO-
DAS LAS ENFERMEADES DE LA PIEL



Fricción antirreumática "CEREO"

CURA REUMATISMO ARTICULAR Y TODA CLASE
DE DOLORES



De venta en Farmacia y Laboratorio "CEREO"

Doctor Riesco

e excelentísimo Ayuntamiento; desconocemos por completo esa fecha y procuraremos informarnos, para dar conocimiento a los interesados.

*
* *

Nuestro compañero señor Serrano, director de este Boletín, ha trasladado su residencia a la calle Padilleros, número 15, donde debe dirigirse toda la correspondencia que se relacione con esta revista.

*
* *

Para Madrid y por asuntos particulares, ha salido el señor Arroyo, secretario del Colegio, a quien deseamos feliz viaje.

Tarifa de anuncios

Plana entera.....	10,00	ptas.	inserción.
— media.....	6,00	—	—
— cuarto....	3,50	—	—

En sección de noticias: traspasos, ventas, consultas, etc., 1,50 ptas.

DESCUENTOS:

Anuncios por año.....	20	por 100.
— por medio.....	10	—

Todo anunciante recibirá el periódico gratis.

SALAMANCA

Imprenta de S. Ferreira.— Padilleros, 4.

